

IMCUFIDE, del Municipio de Valle de Chalco Solidaridad 4122

Periodo del 01 al 31 de diciembre 2024

Notas de Gestión Administrativa

Introducción

La información se prepara y se presenta de acuerdo con los lineamientos para la entrega del cuarto informe trimestral municipal 2024, así como el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las dependencias y entidades públicas del gobierno y municipios del Estado de México y demás disposiciones oficiales.

1. Autorización e Historia

a) Fecha de creación del ente publico.

El Instituto Municipal de Cultura Fisical y Deporte de Valle de Chalco es una persona Juridica colectiva, con personalidad y patrimonio propio con capacidad para obligarse en terminos de la Constitucion Política del Estado Libre y Soberano de Mexico, del Código Civil del Estado de Mexico, en sus articulos 25 fraccion I, 26 y 27, articulos 115 fraccion I y II de la Constitucion Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los articulos 1 - 3 del Decreto de fecha 20 de enero de 2010

b) Principales cambios en su estructura

El IMCUFIDE no ha tenido cambios en su estructura, Teniendo una subdireccion de Planeación y una contraloria Interna independientes del Municipio.

2. Panorama Económico y Financiero

Actualmente el IMCUFIDE, percibe Ingresos denominados "Subsidios para Gastos de Operación" que le otorga el H. Ayuntamiento de Valle de Chalco, mediante una participacion mensual, para cubrir sus gastos correspondientes a sueldos y salarios, materiales y suministros y servicios generales y las cuotas de recuperacion por actividades deportivas como torneos, arbitrajes y clases de natación.

3. Organización y Objeto Social

a) Objeto Social: Promocion del deporte en cualquiera de sus disciplinas en todas sus categorias, forjando deportistas de alto rendimiento y alejando a los adolescentes de las drogas y el alcohol

b) Principal Actividad: Prestador de servicios para el fomento deportivo

c) Ejercicio Fiscal : 2024

d) Régimen jurídico: Persona Moral con Fines No Lucrativos:

e) Consideraciones Fiscales del ente:

Retenedor del Impuesto sobre la renta por los pagos hechos por servicios personales subordinados.

Retenedor del Impuesto sobre la renta por los pagos hechos por servicios profesionales.

Retenedor del Impuesto sobre la renta por los pagos hechos por arrendamiento.

Retenedor del Impuesto sobre la renta por los pagos hechos por asimilados a salarios.

Sujeto obligado del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal.

f) Estructura Organizacional Básica: El IMCUFIDE esta conformado por un Consejo de administración, una Junta Directiva, un Dirección General, una Subdirección de Administración y Finanzas, un Organismo Interno de Control, 2 Coordinaciones y 2 Jefaturas.

g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario y contratos y análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte: Sin participaciones en Fideicomisos.

IM IDE, del Municipio de Valle de Chalco Solidaridad 4122

Periodo del 01 al 31 de diciembre 2024

Notas de Gestión Administrativa

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros fueron preparados conforme la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables, como lo es el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México 2024 (vigésima segunda edición).

Los postulados Básicos observados en la preparación de los estados financieros:

- 1) Sustancia Económica
- 2) Entes Públicos
- 3) Existencia Permanente
- 4) Revelación Suficiente
- 5) Importancia Relativa
- 6) Registro e Integración Presupuestaria
- 7) Consolidación de la Información Financiera
- 8) Devengo Contable
- 9) Valuación
- 10) Dualidad Económica
- 11) Consistencia

La Normatividad es aplicada de forma jerárquica en estricto orden desde el nivel Federal a nivel Municipal.

El Devengo contable se aplica de forma constante y permanente.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

- a) Actualización. La entidad no reconoce los efectos inflacionarios en los estados financieros.
- b) No se realizan operaciones en el Extranjero.
- c) No se tienen inversiones en compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios. Como política las existencias se valúan a costo promedio, la afectación por las compras realizadas de artículos que se distribuirán a través de programas de beneficio social se llevan a la cuenta de Almacén, en el Activo Circulante, afectando las asignaciones presupuestales correspondientes y se abrirán los auxiliares necesarios para controlar por tipo los materiales resguardados en el Almacén.
- e) Beneficios a empleados, la determinación de sueldos se lleva a cabo en base a las tarifas de la Ley del ISR, se les otorgan las prestaciones sociales de Ley, y los incrementos se ajustan de conformidad con el salario mínimo establecido por el DOF.
- f) Provisiones. De acuerdo al manual único de contabilidad es improcedente la creación de cualquier tipo de provisión, por lo que las provisiones registradas solo reflejan la obligación de pago al cierre del periodo por contraprestaciones de bienes o servicios.
- g) Reservas. No aplica.
- h) Cambios en las políticas contables. No aplica de manera directa o propia, ya que se atiende al Manual Único de Contabilidad General Gubernamental, siendo esta disposición de la Legislatura en turno y la corrección de errores se realiza con sustento en los sopres que demuestren la veracidad y justificación de la corrección.
- i) Reclasificaciones. Se realizaron reclasificaciones presupuestales de conformidad con los lineamientos establecidos.
- j) Depuración y cancelación de saldos. Se realiza el proceso conforme a los lineamientos establecidos.

IMCUFIDE, del Municipio de Valle de Chalco Solidaridad 4122

Periodo del 01 al 31 de diciembre 2024

Notas de Gestión Administrativa

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

- a) activos en moneda extranjera: no aplica
- b) pasivos en moneda extranjera: no aplica
- c) Posición en moneda extranjera: no aplica
- d) Tipo de cambio: directo
- e) Equivalente en moneda nacional: peso-dólar, de acuerdo a mercado de valores.

7. Reporte Analítico del Activo

Durante el mes de diciembre no se adquirió ningún bien patrimonial, por lo cual la depreciación acumulada asciende a **\$167,318.83** el método que utilizamos para la depreciación es el de línea recta ya que se considera el mismo porcentaje de depreciación para todos los años de vida útil de los bienes, las tasas aplicadas son las establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México 2023, los importes son los siguientes: Vehículos 10%, Vehículos de Seguridad Pública y Atención de Urgencias 20%, Equipo de Computo 20%, Mobiliario y equipo de Oficina 3%, Edificios 2%, Maquinaria 10% el resto 10%. la cual se aplica de forma parcial, debido a que no se realizaron revaluaciones durante la administración anterior y existen bienes que ya se depreciaron al 100 por ciento, de igual forma se llevara a cabo la conciliación físico contable para la depuración de bienes muebles ya que el Insituto del Deporte a esta fecha no cuenta con bienes inmuebles.

No aplica cambios en los porcentajes por deterioro.

No se realizaron gastos sobre investigación y desarrollo en el manejo de inventarios.

No existen riesgos por tipo de cambio e interes

valor de la construcción de bienes: No se aplica

No existen bienes en garantía, o que estén bajo litigio o dependan de la inversión, de valores o bienes.

En el presente ejercicio no se realizaron procedimientos de desmantelamiento de activos.

Por el momento no se aplica una planeación en la utilización de los activos.

8. Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos No aplica.

9. Reporte de la Recaudación El análisis de la recaudación y su proyección a mediano plazo (5 meses) se muestra a continuación.

INGRESO	RECAUDACIÓN	ACUMULADO DICIEMBRE	PROYECCIÓN
INGRESOS LOCALES	716,144.62	11,666,467.32	0.00
INGRESOS FEDERALES	0.00	0.00	0.00
SUMA INGRESOS	716,144.62	11,666,467.32	0.00

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda: La deuda y otros pasivos a este mes ascienden a la cantidad de \$320,191.00

12. Proceso de Mejora

Las políticas de control interno implementadas están apegadas a la normatividad y lineamientos emitidos por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México. Con el propósito de mejora continua, el órgano de control realiza revisiones a todas las áreas que conforman el IMCUFIDE, dando seguimiento al resultado del avance de las metas establecidas, así como de sus alcances.

13. Información por Segmentos No aplica

INCUFIDE, del Municipio de Valle de Chalco Solidaridad 4122

Periodo del 01 al 31 de diciembre 2024

Notas de Gestión Administrativa

14. Eventos Posteriores al Cierre No aplica

15. Partes Relacionadas No existen partes relacionadas, que puedan ejercer influencia significativa en la toma de decisiones financieras y operativas.

16. Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DE INCUFIDE

MTRO. ROGELIO FLORES ZUNIGA

